



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SM/LPN/001/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”-----

EL QUE PRESIDE, EL LIC. MARIO ALBERTO CASTILLO TORRES, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO: -----

ACTO SEGUIDO SE COMENTA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES AL CONTENIDO DE LAS BASES. -----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS Y LOS LICITANTES, LAS SIGUIENTES **PRECISIONES POR LA CONVOCANTE**: -----

EL 07 DE FEBRERO DE 2022 POR TRATARSE DE UN DIA INHABIL, LA PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES CAMBIA DE FECHA PARA EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO Y EL FALLO PARA EL DIA 9 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 11:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PRIMER PISO DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN EL NUMERAL 3.7 MUESTRAS, LA CONVOCANTE SOLICITA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DERIVADO DEL CAMBIO DE FECHAS, LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE ENTREGAR LAS MUESTRAS EL DIA 8 DE FEBRERO DEL 2022 EN EL ALMACÉN DE LA CONVOCANTE SITO EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000 EN UN HORARIO DE **9:00 A 15:00 HORAS** DE ESTA CIUDAD -----

LA CONVOCANTE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.-----

**PRECISIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES:** SE INCLUYE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE HABLA DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN EN ESPECÍFICO DE LA NECESIDAD DE LA CAPACITACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICADA.-----

LA CONVOCANTE PRECISA QUE EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO SE ENCUENTRA UNA LUNA DENOMINADA

ACLARA LA RESPONSABLE QUE REQUIEREN DOS ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y NO UNO DANDO UN TOTAL DE ELEMENTOS



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

REQUERIDOS DE 42.-----

LA CONVOCANTE ACLARA QUE NO ES IMPERATIVO ENTREGAR MUESTRAS DE MATERIAL EL DIA OCHO DE FEBRERO DEL DOSMIL VEINTIDOS, ESTAS PODRAN SER ENTREGADAS AL TERMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES HASTA LAS 18:00 HRS EN EL ALMACEN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE FUERON RECIBIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO LAS PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: -----

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE **HERVEL SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE C.V.:** -----

**PREGUNTA 1.-NUMERAL 3.7 MUESTRAS-**-----

PREGUNTA: ¿LAS MUESTRAS SE DEBERAN ENTREGAR EN LA UNIDAD DE MEDIDA DESCRITO EN LA TABLA DE INSUMOS REQUERIDOS, ¿ES DECIR, LITRO, PIEZA, PAR Y METRO?-----

**RESPUESTA:** SI, DEBERÁ APEGARSE A LA UNIDAD DE MEDIDA DESCRITA EN LA TABLA DE INSUMOS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN-----

**PREGUNTA 2.- NUMERAL 3.8 PRUEBAS** -----

**PREGUNTA:** ¿DE ACUERDO AL OBJETO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO SM/LPN/001/2022 QUE ES EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS AREAS DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y TOMANDO EN CUENTA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO SOMOS FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS AUTORICE PRESENTAR FICHAS TECNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS A QUE HACE MENCION ESTE PUNTO. -----

**RESPUESTA 2:** NO, DEBERA ENTREGAR LAS PRUEBAS DE BIODEGRADABILIDAD REQUERIDAS EN LA TABLA DE INSUMOS -

**PREGUNTA 3.-ANEXO VII PROPUESTA ECONOMICA** -----

PAGUINA 32, EL EN LA ULTIMA COLUMNA SUBTOTAL POR 30 ELEMENTOS, Y EN EL ANEXO 1 ANEXO TECNICO, DOMICILIOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SERVICIO TOTAL SON 41 ELEMENTOS, ES CORRECTA NUESTRA APRESIACIÓN DE QUE EN LA ULTIMA COLMNA DEL ANEXO 7 DEBERAN SER 41?-----

**RESPUESTA 3:**NO, SON 42 ELEMENTOS EN TOTAL. -----

**PREGUNTA 4 :** EN EL CASO DE LOS ESTUDIOS DE BIODEGRADABILIDAD ¿SE PUEDE PONER UN MANIFIESTO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE ENTREGARÁN DICHS ESTUDIOS, TODA VEZ QUE SE TARDAN DE CUATRO A CINCO DIAS HABILIES EN ENTREGARLOS Y NO ESTARIAN A TIEMPO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y ESTO ESTARIA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS?-----

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, lo anterior con fundamento a lo establecido en el Acuerdo aprobado en el Acta Número 03/2019 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de las Mujeres.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

RESPUESTA 4: NO, DEBERA ENTREGAR LAS PRUEBAS DE BIODEGRADABILIDAD REQUERIDAS EN LA TABLA DE INSUMOS---

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE BRAINKETING, S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1: NUMERAL 2.9 VIGENCIA DEL CONTRATO-----

EL CONTRATO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL DÍA 03 DE FEBRERO DEL 2022 HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ES CORRECTO EL PERIODO CITADO?-----

RESPUESTA 1: NO, EL PERIODO CORRECTO ES A PARTIR DEL DIA 10 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.-----

PREGUNTA 2: 6.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SEGUNDO PARRAFO DICE: TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO) ¿ES OBLIGATORIO IMPRIMIR LAS PROPUESTAS POR AMBOS LADOS?----

RESPUESTA 2. NO, LA IMPRESIÓN POR AMBOS LADOS NO ES OBLIGATORIA NI MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, EL PUNTO SE REFIERE A LA FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, Y ÉSTA SI ES UN REQUISITO INDISPENSABLE-----

PREGUNTA 3. .1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO K), SE DEBE INCLUIR LA RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO Y EL PAGO DE LOS TRES ÚLTIMOS MESES INMEDIATOS ANTERIORES A LA FECHA DE CONTRATACIÓN?-----

RESPUESTA 3. SI, ES CORRECTA SU APRECIACION-----

PREGUNTA 4: ANEXO VII PROPUESTA ECONÓMICA, ¿ES CORRECTO EL PERIODO CITADO?-----

RESPUESTA 4. EL PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-----

PREGUNTA 5: MUESTRAS DE MATERIALES, ¿ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE USTEDES MARCAN EN LAS BASES, ¿O PODEMOS ENTREGAR SIMILARES, YA QUE EN EL CASO DE EL MOP DE 30 CMS NO LO FABRICAN, DE IGUAL MANERA LAS MICROFIBRAS ROJA Y BLANCA SOLICITADAS NO LAS TRABAJAN?-----

RESPUESTA 5. SOLO PARA EL CASO DE MOP DE 30 CM ASI COMO, LAS MICROFIBRAS ROJA Y BLANCA SE ACEPTAN SIMILILARES NO ASI, PARA EL MATERIAL RESTANTE.-----

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1: A NUMERAL 2.9 VIGENCIA DEL CONTRATO EN ESTE PUNTO HACEN MENCIÓN QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 03 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, SIN EMBARGO, EL FALLO SERÁ EL DÍA 08 DE FEBRERO.-

RESPUESTA 1: EL PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ES A PARTIR DEL 10 DE FEBRERO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022-----



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

PREGUNTA 2: NUMERAL 6.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO F SOLICITAN ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DE LA PERSONA QUE ASISTA AL "EVENTO". PREGUNTA: ¿SE REFIERE AL "EVENTO" DE ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRE? PREGUNTA: ¿AL ACTO DE FALLO PODRA ASISTIR UN REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE AL QUE FIRMA LA PROPUESTA? -----

RESPUESTA 2: PARA LOS DOS EVENTOS SE PIDE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE; PARA EL FALLO ES NECESARIO QUE LA PERSONA QUE ACUDA CUENTE CON LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA.-----

PREGUNTA3: NUMERAL 6.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO I. SOLICITAN CONSTANCIA DE ADEUDOS DE LOS IMPUESTOS APLICABLES EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIN EMBARGO, EN SU ANEXO II NO SE TIENE CONTEMPLADO EN IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.PREGUNTA: EN CASO DE SER APLICABLES ¿ES CORRECTO COMPLEMENTAR LA TABLA CON ESTE IMPUESTO OMITIDO Y EN SU CASO, ANEXAR LAS CONTANCIA DE ADEUDOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS?-----

RESPUESTA 3: SI SE RELACIONA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA EN EL ANEXO 2,EN AMBOS DEBERÁ PRESENTAR LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES CONFORME AL NUMERAL 6.1 QUE A SU LETRA DICE: CONFORME AL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE **MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** FIRMADO EN ORIGINAL, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL **ANEXO II** (EN ORIGINAL), ESPECIFICANDO CUALES LE APLICAN Y CUÁLES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE ALGÚN IMPUESTO.-----

PREGUNTA 4: NUMERAL 6.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO K. MENCIONAN QUE LAS ALTAS Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO, ASI COMO LA RELACION DEL PERSONAL ASEGURADO Y PAGO DE LOS 3 ULTIMOS MESES DE LAS CUOTAS DEL IMSS, LAS DEBE PRESENTAR UNICAMENTE EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. PREGUNTA: ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACION?-----

RESPUESTA 4. LA DOCUMENTACION A QUE HACE REFERENCIA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA DOCUMANETACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.1 INCISO K, EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS SERA MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACION, POR LO QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES 6.1, 6.2 Y 6.3 DEBERÁ SER PRESENTADA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN EN SOBRE ÚNICO DE LAS PROPUESTAS.-----

PREGUNTA 5: NUMERAL 6.2 PROPUESTA TECNICA INCISO G PRUEBAS DE BIODEGRADABILIDAD.PREGUNTA ¿DE QUE PRODUCTOS SE DEBEN PRESENTAR LAS PRUEBAS DE BIODEGRADABILIDAD?-----

RESPUESTA 5.DE LOS PRODUCTOS QUE SE ENUNCIAN EN LA TABLA DE INSUMOS DE ANEXO 1, ANEXO TECNICO-----

PREGUNTA 6: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NUMERO EXACTO DE OPERARIOS QUE REQUIERE PARA EL SERVICIO OBJETO DE DICHA LICITACION, YA QUE EN EL FORMATO DE PROPUESTA TECNICA HABLA DE 41 OPERARIOS Y EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA HABLA DE 30 OPERARIOS.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'R', 'M', 'A', and 'H'.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

RESPUESTA 6. SON 42 ELEMENTOS REQUERIDOS-----

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A DE CV-----

PREGUNTA 1: 6.3 PROPUESTA ECONOMICA INCISO A) SOLICITAN PRECIO UNITARIO DIARIO POR CADA ELEMENTO, ¿PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS, SI EL PRECIO DIARIO SOLICITADO SE OBTIENE DE DIVIDIR EL MONTO MENSUAL ENTRE 30.4, O SE REFIERE AL NÚMERO DE TURNOS TRABAJADOS AL MES DE LUNES A SÁBADO EN PROMEDIO AL MES?----

RESPUESTA 1: EL PRECIO DIARIO SOLICITADO SE OBTIENE DE DIVIDIR EL MONTO MENSUAL ENTRE 30 DIAS -----

PREGUNTA2: COLUMNA DE COSTO DIARIO POR ELEMENTO Y RENGLON DE COSTO PROMEDIO DIARIO DE INSUMOS POR ELEMENTO, PREGUNTA: ¿PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS, SI EL PRECIO DIARIO SOLICITADO SE OBTIENE DE DIVIDIR EL MONTO MENSUAL ENTRE 30.4, O SE REFIERE AL NÚMERO DE TURNOS TRABAJADOS AL MES (TURNOS DE LUNES A SÁBADO EN PROMEDIO AL MES)?-----

RESPUESTA 2. LA RESPUESTA FUE CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE INFORMA A LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA; ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2022, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO. -----

POR ÚLTIMO, SE SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DE SU REGLAMENTO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LAS Y LOS PARTICIPANTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD CON EL MISMO POR LO QUE NO EXISTIENDO DUDAS POR ACLARAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LIC. MARIO ALBERTO CASTILLO TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

C. RAMON ISAAC ESCOBAR JUAREZ
LIDER CORDINADOR EN PROYECTOS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C.P FABIOLA GARCÍA CONTRERAS
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. YESICA LOPÉZ LEÓN
REPRESENTANTE DE J.U.D DE FINANZAS

LCDA. ELSA GUADALUPE RUIZ MARCOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ACCESO A LA JUSTICIA Y ESPACIOS DE REFUGIO



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022

“SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”

POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES

C. JOSÉ RAFAEL ALCALDE DOMINGUEZ  
TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.

C. MARIA DE LA LUZ VÁZQUEZ VÁZQUEZ  
HERVEL SERVICIOS PROFESIONALES, S. DE R.L. DE C.V.

C. NIEVES JACQUELINE CARDOZA PERÉZ  
BRAINKETING S.A. DE C.V.

C. YANINA PERÉZ GUTIERREZ  
SERVICIOS ECOLÓGICOS Y VIALES ROSMALEN S.A. DE C.V.

FOJA CINCO DE CINCO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SM/LPN/001/2022, “SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES”.